

SECRETARIA: A Despacho de la señora Juez, con el presente memorial procedente del Banco Scotiabank Colpatria, visible en el PDF del 036. Cartago, Valle del Cauca. Sírvasse Proveer. Abril-02-2024.

OSCAR RODRIGO VILLA CLAVIJO
SECRETARIO

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

CARTAGO (VALLE DEL CAUCA), PRIMERO (01) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).



República de Colombia

Referencia EJECUTIVO CON GARANTIA PERSONAL
Demandante: BANCO DAVIVIENDA
Demandado: AMADIS JARAMILLO DELGADO
Radicación: 76-147-31-03-001-2023-00125-00
Auto: 497

PÓNGASE EN CONOCIMIENTO de las partes procesales el contenido de la réplica según archivo [036.- RespuestaBancoScotiabankColpatriaAE-230139-23 NC merged.pdf](#); visible en este expediente digital, a través del cual brinda respuesta al Oficio No. 333 del 12 de octubre del 2023, mediante el cual este despacho judicial **DECRETÓ** el embargo y la retención de las sumas de dinero depositadas en cuentas corrientes, de ahorros o que a cualquier otro título bancario o financiero posea la demandada **AMADIS JARAMILLO DELGADO**.

N O T I F I Q U E S E .

La Juez

LILIAM NARANJO RAMIREZ

JCG.

	Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia
JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO CARTAGO - VALLE DEL CAUCA	
NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRONICO	
Cartago - Valle, ABRIL 02 DE 2024	
La anterior providencia se notifica por ESTADO ELECTRONICO de la fecha, a las partes intervinientes.	
<hr/> OSCAR RODRIGO VILLA CLAVIJO Secretario.	

Firmado Por:

Liliam Naranjo Ramirez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Cartago - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d233ad19e2c334d382ddd0bd066f603fc0f88bba9a67a4a9c23b7386c993297**

Documento generado en 01/04/2024 02:53:38 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>